

Suscripción en Gerona.

Por trimestre.
Postillon. . . . 16 rs.
Postillon y Bo-
letin oficial. . . 20 id.

EL POSTILLON.

Fuera, franco el porte.
Por trimestre.
Postillon. . . . 21 rs.
Postillon y Bo-
letin oficial. . . 30 id.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miércoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la librería de la Viuda de Grases, plaza de la Constitución, donde se halla la Redacción y se reciben los avisos y comunicados.—En Figueras, *Matas*.—Olot, *Doutrem*.—La Bisbal, *Administración de Correos*.—Cada número suelto se vende á seis cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. S. Lazaro ob. y conf. y S. Francisco de Sena conf.
MAÑANA. Ntra. Sra. de la O.
CUARENTA HORAS.—Hoy se hallan en la Iglesia de la Catedral. Mañana se hallarán en la Iglesia de S. Félix Mártir. La esposicion durará en los domingos cuatro horas por la mañana y tres por la tarde, y en los demas dias tres horas y media por la mañana, y dos por la tarde; empezándose á las 8 por la mañana, y á las 4 por la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 7 y 29 minutos de la mañana.
Se pone á las 4 y 51 minutos de la tarde.

TERMÓMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre

Al amanecer. . . .	9 grados. . . .	4 grados. . . .
Al medio dia. . . .	10 grados. . . .	7 grados. . . .
Al anoecer. . . .	8 grados. . . .	5 grados. . . .

CORREOS que entran hoy. A las 8 de la mañana Madrid, Barcelona, demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros Figueras y Bascara. A las 4 de la mañana S. Felio de Guixols y la Bisbal, Bañolas, Besalú, Olot, Camprodon y Sarriá.

CORREOS que salen hoy. A las 12 del dia, Madrid, Barcelona, y demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros, Figueras, Bascara, Hostalrich y Mallorca. A las 11 de la mañana S. Felio de Guixols, La Bisbal, Bañolas, Besalú, Olot camprodon y Sarriá.

Madrid 10 de Diciembre.

La Gaceta de hoy publica el siguiente

Real decreto.

Usando de la prerogativa que me compete con arreglo al artículo 30. de la Constitución, vengo en nombrar presidente del senado para la próxima legislatura á D. Manuel de Pando, marqués de Miraflores, y vice-presidentes á D. Pedro Tellez de Giron, príncipe de Anglona, y á D. Pedro Colon, duque de Veragua.

Dado en Palacio á 8 de diciembre de 1848.
=Está rubricado de la real mano.=Refrendado.
=El presidente del consejo de ministros. El duque de Valencia.

Partes recibidos en los ministerios de la Guerra y Gobernacion.

El capitán general de Aragon con fecha del 7 dice que el comandante general de Huesca, marchando el dia anterior sobre Barbastro, se le incorporó en Pertusa un batallon del regimiento

de Valencia; y advertido de que los facciosos huían con direccion de Berbejal, varió la suya, y les persiguió hasta pasado Lagunarota, causándoles 5 hombres de pérdida, de los cuales 3 fueron heridos, uno presentado y otro prisionero, apoderándose de varias armas.

El espresado dia 7 pernoctaba en Sena, proponiéndose continuar la persecucion por Castelflorite, con la esperanza de alcanzar á los enemigos antes de repasar el Cinca, por pequeña que fuera la detencion que hubiesen de experimentar para ejecutarlo.

El gefe político de Huesca, en comunicacion de 7 del corriente, participa que habia fallecido el capitán faccioso D. Vicente Arenilla, y que probablemente fallecerian algunos mas de los heridos prisioneros. El comandante militar habia hecho el dia anterior un reconocimiento, y habia encontrado tres muertos y un herido pertenecientes á los rebeldes. Habian sido presos ademas tres facciosos; y el comandante D. Pedro Lapiana, sin mas armas que las pistolas, rindió y condujo á Barbastro otros dos. En Peralta fueron presos otros dos, de modo que la dispersion habia sido grande. Se habia dispuesto ejecutar batidas en todos los pueblos. Un grupo de la faccion fue atacado por el general Anglés en Berbejal la noche del 5, y los rebeldes huyeron en direccion á Ontiñena. Nuestras columnas iban en su persecucion.

El espíritu público se habia reanimado extraordinariamente.

El gefe político de Búrgos, en comunicacion de 7 del corriente, participa que el comandante de la guardia civil de aquella provincia D. José Villanueva con su columna habia tenido el dia anterior un encuentro con la faccion que mandaba el cabecilla Guardias en Villaescusa de la sombria, resultando diez facciosos muertos vistos en el campo, y apoderándose dicha columna de once caballos, ocho capas blancas, varias armas y otros efectos. El cabecilla con dos ó tres mas logró salvarse por la velocidad de los caballos que montaban. Se presume que algunos heridos se ocultaron en los montes inmediatos, y se disponian los pueblos á hacer una batida para capturarlos. (Popular.)

Nuestro corresponsal de Pamplona nos dice el 4 que el dia anterior salió para Cataluña el primer batallon del regimiento de la Reina, sin que se supiera si le seguirian los restantes; y

añade que corren allí rumores de haber recibido las autoridades una comunicacion de Francia en que se las avisa que redoblen la vigilancia, pues se hacen en el vecino reino preparativos para intentar una nueva invasion carlista.

==
IDEM 11.

Como verán nuestros lectores en la parte oficial, se ha dignado S. M. conceder la gran cruz de Carlos III al digno Nuncio de S. S. Mr. Brunelly, cuya gran piedad y particular afecto á nuestra nacion son notoriamente conocidos.

==
Ayer dieron principio en los templos de esta corte las rogativas públicas que por espacio de tres dias deben celebrarse. Acudió á todos ellos con el mayor recogimiento un numeroso concurso de fieles, uniendo sus oraciones á las que los sacerdotes elevaban al Señor para que se digne atender á las necesidades de la iglesia católica y poner término á las tribulaciones del Santo Pontífice.

Las autoridades, varios altos dignatarios y personas distinguidas concurren á la iglesia de San Isidro.

Barcelona 14 de Diciembre.

Sabemos que S. M. ha confirmado los empleos de los oficiales de la columna del coronel Posas, segun los ha reconocido el Excmo. Sr. Capitan general, debiéndose empero acompañar los documentos correspondientes ó en su defecto lo que acerca de cada uno haya tenido S. E. presente á fin de que individualmente puedan revalidarse.

==
Habiendo el Excmo. Sr. capitan general declarado libre al pueblo de Artés del cupo que le haya correspondido en los dos últimos reemplazos para el ejército, en atencion á la lealtad y decision con que se ha defendido contra las facciones, ha merecido esta providencia la aprobacion de S. M.

==
Escriben de Alella que á las seis de la mañana del 13 presentándose una partida de hombres armados en casa del regidor D. José Bernadas se lo llevaron preso; pero al toque de somaten se reunieron la mayor parte de los vecinos armados, persiguieron á aquellos hasta la sierra llamada Coll de Clau, por espacio de tres cuartos de hora, y no pudiendo los caribes resistir por mas tiempo el ardor y entusiasmo de aquel vecindario, emprendieron la fuga, teniendo sus perseguidores la gloria de libertar al dicho señor regidor Bernadas.

==
Ayer se presentaron 30 facciosos acogiéndose á indulto.

==
Parece que el Excmo. Sr. capitan general va á salir á campaña cuanto antes aguardando solo la llegada de algunos batallones que se esperan de Andalucia, y que vendrán en buques de vapor.

==
IDEM 15.

Mataró 14 de diciembre.

Ayer noche sobre las 9 los facciosos tuvieron

la humorada de incomodar el reten que hay en la Teneria de la riera de Arjentina; al momento se tocó á somaten y se iluminaron varias casas saliendo el señor gobernador á recorrer los puntos. Sobre las 11 llegó una columna de tropa y al momento se abrieron algunas tabernas para que pudiesen comprar lo que necesitasen. Esta mañana ha salido hácia la montaña, creemos que nos librarán esa molestia.

==
Ayer noche fueron sorprendidos en S. Mateo 30 matines de la partida de Batlle. Parece han sido conducidos á Mataró. Dícese que tambien se cogieron 12 ó 14 caballos.

==
Ayer noche salieron varias partidas de tropa de esta capital, y en combinacion con otros destacamentos hicieron una batida en la provincia. El resultado ha sido causar á los rebeldes la pérdida de 6 muertos y cuarenta y dos prisioneros, ocupando lo maleta y correspondencia del cabecilla Ferrater. Hasta ahora no habíamos visto desplegar estos recursos de la autoridad militar, y en adelante debemos prometernos aun mejores resultados de un sistema que emplea oportuna y discretamente los poderosos recursos del pais. (Barc.)

==
Ha llegado el 12 á Lérida el brigadier Pons con la brillante columna de su mando, procedente de esta capital.

Tambien llegaron dos batallones, el 3.º de Castilla y el 3.º de Vitoria, de la parte de Aragon. Estos dos batallones son otros de los destinados á reforzar este ejército.

==
Damos á continuacion la proclama del dignísimo general D. Daniel de la Concha. Este documento encierra grandes verdades. Comprende perfectamente el carácter y tendencias de la presente lucha, que debiera considerarse, segun muy oportunamente espresa el Sr. marqués del Duero, como preliminar de otra mas sangrienta. Es preciso no perder de vista que en los acontecimientos de que Cataluña es teatro, se descubren ciertas tendencias comunistas que obligan á todo hombre pensador á trabajar en su destruccion. Solo deseamos que los catalanes lean con reflexiva calma la alocucion del Excmo. Sr. capitan general.

Héla aqui:

CATALANES.

Algunos hombres sin opinion y sin principios, guiados por sugerencias de los enemigos de nuestra prosperidad, han elegido vuestro hermoso suelo para teatro de sus culpables designios. Rechazados por los hombres honrados de todos los partidos, su única bandera es la destruccion; y en su delirio paralizan vuestros talleres, aniquilan vuestras fortunas, y os piden que les deis vuestros hijos para combatir y derrocar el gobierno de la Reina, y empezar luego entre sí una larga y sangrienta lucha para decidir á quien compete el triunfo, á quien el mando absoluto de un pais, en que su codicia y desafueros habrian ya agotado todas las fuentes de riqueza y de prosperidad.

Lo sabeis como yo, catalanes; las dos enseñas que ostentan los enemigos en su campo, son un pretexto con que intentan seducir á los pueblos

cubriendo á su sombra los excesos de la ambición. Los que entre nosotros se dicen republicanos, no han sino nunca liberales, no quieren la verdadera libertad compañera inseparable del orden; su sistema de gobierno es bien diferente, se funda en el terror y en la desorganización social. A su vez los que siguen el pendón de D. Carlos dan un público testimonio de lo sólido de sus principios cuando para levantar el sólio que imagina su fantasía, mendigan el auxilio de los que han declarado guerra á muerte á los tronos. Hé aquí los hombres que os dicen harán vuestra felicidad; la anarquía y la guerra civil sangrienta é interminable, hé aquí los resultados de su triunfo, pero yo os prometo que no llegarán á realizarse sus horribles planes.

En breve recorreré vuestros pueblos y oireis de mis labios las benéficas disposiciones del gobierno de S. M., patentizareis cuan quimérico es el triunfo de los enemigos de vuestro reposo y prosperidad, al ver las numerosas tropas que de todas las provincias de la monarquía acuden al principado para ahogar la sedición; y os convencereis en fin, que nada os interesa tanto como el pronto restablecimiento de la paz, fácil y trivial empresa, si secundais los esfuerzos de un gobierno que tiene á su frente á una reina á quien tantas pruebas de lealtad y amor habeis dado, y que en cambio derrama sobre vosotros los tesoros de su magnánimo corazón, vigilando vuestros intereses con maternal solicitud.

Catalanes: sabeis que uno de los gefes de la rebelion, con muchos de sus compañeros, se entregaron á mi palabra, que cuando la empeño es para cumplirla. Reconocido y fiel á la confianza de mi reina, sabré precaver la impunidad de los que perseveren en la senda del crimen; y con la fácil y leal cooperacion que empezasteis á dispensarme on el breve periodo de mi mando anterior, estoy seguro de remover muy pronto el único obstáculo que se opone á que la España, ofreciéndose como modelo de orden y completa paz ante la agitada Europa, pueda llamarse de entre sus naciones la mas sensata y culta. De este hermoso porvenir nadie recogerá mayores frutos que los catalanes, nadie tendrá en ello mas viva satisfaccion ni mayor orgullo que vuestro general.—Manuel de la Concha marqués del Duero.

(Fomento.)

Boletin Estrangero.

Marsella 10 de diciembre.

Con fecha del 30 del pasado escriben de Roma que la ciudad aunque tranquila se hallaba sumida en el mas profundo silencio.

El propio dia 30 llegaron á Gaeta el cardinal Bofundi y el embajador de España. Su Santidad recibe cada dia á las autoridades civiles y militares de las provincias vecinas de Gaeta que quieren besarle los pies. El primero del actual Pio IX dirigió al sindico (alcalde) y al cuerpo decurional de la ciudad las siguientes palabras.

«Los designios del Altísimo son incomprensibles. Lejos estaba de venir á Gaeta, mas me ha retenido en ella la hospitalidad de vuestro buen

rey. Espero que mi mansion en la misma hará renacer la calma que tanto necesitamos.»

Pio IX despues de haber dado desde un balcón contiguo á la catedral la bendición solemne á dicho pueblo y á todo el reino, dijo:

«Hijos míos, conservad la memoria de este dia. La Iglesia, indignamente representada por mi, vicario de Jesucristo, se muestra y se da á conocer en los dias de tempestad, en aquellas épocas en que como ahora se halla perseguida por los enemigos de Dios. Ojalá que estos acontecimientos fortalezcan vuestra fe y acrecienten vuestras fuerzas para conservarla. Hijos míos, acordaos de este dia.»

Habiendo sido admitidos á besarle los pies los ministros de estado, hablóles el Papa en los siguientes términos:

«Los principes han hecho cuanto ha estado en su mano á favor de los pueblos. pero parte de estos no han quedado contentos y han pretendido cosas injustas. Yo elevo al Altísimo fervientes súplicas á fin de que les ilumine; pero desgraciadamente muchos de ellos han cerrado el paso en su corazón á todo rayo de luz.»

El rey de las Dos Sicilias ha puesto á disposición de Pio IX la fragata de vapor *el Roberto*.

Los diarios de Paris del 12 copian un suplemento extraordinario del periódico italiano el *Alba* que trae las siguientes noticias de Roma con fecha del 2 de diciembre.

Segun ellas el Papa habria hecho una protesta contra todos los acontecimientos posteriores al 16 de noviembre, anunciando que todas las concesiones hechas le han sido arrancadas por la fuerza.

Se dice tambien que ha convocado en Gaeta todo el cuerpo diplomático y nombrado un ministerio para administrar sus estados en su ausencia. Se añade que á la recepcion de esta noticia ha estallado un nuevo motin en Roma en que se supone haberse proclamado la destitucion (*degeance*) del Papa.

—Las noticias electorales que se tenian en Paris el 11 eran generalmente favorables á la candidatura Bonaparte.

Gerona 16 de Diciembre.

Sabedor el comandante de la columna de Figueras que estaban en Albañá las facciones de Estartús, Planademunt y los republicanos, decidió atacarlos y desalojarlos de dicho punto, mas habiendo tenido aviso los rebeldes de la aproximacion de la columna se parapetaron en las casas, desde donde hicieron un nutrido fuego á la tropa, la que logró desalojarlos de algunos puntos, mas tuvo que retirarse en atencion á la proximidad de la noche y ser imposible continuar en dicha posicion, habiendo perdido en este encuentro 21 hombres muertos entre ellos 2 oficiales y 27 heridos que retiró la espresada columna, ignorándose la pérdida del enemigo.

Ayer al anoecer se presentaron de improviso en Sta. Eugenia y Salt las facciones de Cabrera, Marsal y algun otro cabecilla, habiendo

estado allí hasta las 11 de la noche sin que saliese partida alguna á hostilizarlos por no haber en esta fuerza de que disponer, habiendo marchado toda la que habia, anteayer para Figueras con el Sr. Comandante general, á consecuencia sin duda de la noticia anterior.

Vista la poca fuerza que habia en esta ciudad por estar todas en el Ampurdan con el señor Comandante general; el señor Gobernador interino dispuso viniese la columna de Hostalrich que se hallaba en Cassá, mas habiendo sido interceptado el parte por la faccion Cabrera que se proponia hostilizar la plaza en el dia de hoy se le mandó segundo aviso, ordenándole se situase en los pueblos de Salt y Santa Eugenia para observar al enemigo que divagaba por estos alrededores; pero al llegar al llano se encontró con los rebeldes que le hacian cara, confiados en la superioridad de sus fuerzas que constaban de unos 900 hombres y 80 caballos; lo que visto por el gefe de la espresada columna retrocedió sobre Palausacosta á fin de tomar allí posicion. En este entretanto en la plaza se habian cubierto todos los puntos con la poca fuerza disponible y mandado cerrar las puertas para precaver cualquier golpe; habiendo tomado los facciosos sin disparar un tiro el camino de Santa Coloma y la columna el de esta ciudad, donde se ha alojado.

AVISOS.

MERCADO DE GERONA DE AYER.

La cuartera. Rs.	La cuartera. Rs.
Trigo ó Forment. 62	Mijo ó Mill. 48
Mescladizo ó Mastall. 53	Garbanzos ó Ciurons. 84
Centeno ó Segal. 44	Fayol ó Fayol. 40
Cebada ú Ordi. 32	Avena ó Cibada. 25
Maiz ó Blat de Moro. 39	Arbejas ó Vesas. 41
Judias ó Monjetas. 82	Aceite el Mallal. 39
Habas ó Fabas. 46	Arroz el Quintal. 80

Ayuntamiento constitucional de la Inmortal Gerona.
Debiendo proveerse dos plazas de faroleros para el servicio del alumbrado público de esta capital, dotada una con el haber anual de mil trescientos rs. de vn. lo avisa el ayuntamiento al público para que los sugetos, que quieran obtar á ellos, acudan con sus instancias dentro doce dias precisamente en la secretaria del mismo, donde estarán de manifiesto las obligaciones y nuevos cargos que ha acordado la municipalidad imponer á los dependientes de dicho ramo.
Gerona 13 de Diciembre de 1848. = El Alcalde constitucional presidente. = Ventura Mercader.
= P. A. D. E. A. = Alejandro Font, secretario.

AGUINALDOS PARA 1849.

LA ESTRELLA DE LAS NIÑAS.

Obrita en verso dedicada á los padres de familia, á los directores de enseñanza, y á cuantas personas tengan á su cargo la educacion é instruccion de una niña.
Un tomito en 16.º adornado con una lámina

fina grabada sobre acero, y una infinidad de dibujos.
Se halla de venta en la libreria de la Viuda Grases.

48 REALES AL AÑO ADELANTADOS.

SEMENARIO PINTORESCO ESPAÑOL.

Bases para el año de 1849.

El 7 de enero próximo aparecerá el primer número del tomo de 1849, que será totalmente independiente y formará, por sí solo, una obra completa.

Será redactado por los primeros escritores del pais, é ilustrado con extraordinario esmero, por los artistas mas distinguidos de España.

EL SEMENARIO se publicará todo el año de 1849; la empresa empeña su palabra de devolver el importe de las suscripciones que adude, si dejara de cumplir esta condicion.

Una entrega todos los domingos de 16 columnas del tamaño del prospecto. La reunion de las entregas de todos los domingos del año, con la portada, indice y cubierta que se repartirán gratis, formará un magnífico volumen en folio de 832 columnas, con cerca de 300 láminas originales, y mas lectura que doce volúmenes en 8.º

Tambien pueden recibirse en un cuaderno los 4 ó 5 números mensuales: estas entregas que se remitirán con una cubierta al que asi manifieste desearlo al hacer su abono, contendrán cada una la materia de un tomo, y se distribuirán con el último número de cada mes.

SE REGALA EN EL ACTO

en Madrid y se remite franco á Provincias á vuelta de correo del aviso de suscripcion, al que se abone por todo el año de 1849 antes del primero de enero próximo un

ALBUM BIOGRÁFICO.

Museo universal de retratos y noticias de las celebridades actuales de todos los países, en las ciencias, la política, las letras, las artes, la industria, las armas, etc.: su autor Don Angel Fernandez de los Rios. Edicion adornada con unos 200 retratos y láminas, dibujos de acreditados artistas de Europa, abiertos todos en madera por grabadores españoles.

Este libro de lectura abundante y del mayor interés y amenidad, impreso con lujo en tamaño apaisado, en hermoso papel, ilustrado con curiosísimos retratos y encuadernado con una preciosa cubierta, se ha escrito y estampado espresamente para regalar á los suscritores del SEMENARIO. En resumen, por 36 reales en Madrid y 48 en provincias, la materia de 14 volúmenes en 8.º texto de los primeros escritores del pais, como el público sabe por esperiencia, y unas 500 láminas originales de artistas españoles. No es posible mayor baratura.

- S: suscribe en la libreria de la V. Grases.



La comedia en 4 actos, *Españoles sobre todo.*
Dando fin con Baile.

EDITOR RESPONSABLE D. FELIX PAGÉS.

Imprenta de la viuda de Grases, Plaza de la Constitucion, frente las Casas Consistoriales.